

ASUNTO: convocatoria

**LIC. DULCE MARÍA SALGADO ROMERO.
C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS.
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO
P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 28, 29 fracción VI, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Presidente Municipal I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia, convoco a usted a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Cárcel Municipal**, que se llevará a cabo el día miércoles 27 veintisiete de Octubre del 2021 dos mil veintiuno, misma que tendrá verificativo en punto de las 12:10 doce horas con diez minutos; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo la instalación de la Comisión Edilicia de Cárcel Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Presentes y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Declaración de la Formal Instalación de la Comisión Edilicia de Cárcel Municipal.
- 4.- Nombramiento del Secretario Técnico y Vocal.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E
Etzatlán Jalisco, 25 de Octubre del 2021
"2021, año del constituyente del Estado de Jalisco".

I.A.Z. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Martina Gómez Lemus
[Signature]